

SEGURIDAD
DOCUMENTAL



2003 ENE 27 11:12:08

RECIBIDO

AB. VLADIMIRO ÁLVAREZ GRAU
DR. JOHNNY ROCA DE CASTRO
AB. JULIO CÉSAR ROCA DE CASTRO
AB. CRISTIÁN CASTELBLANCO ZAMORA
AB. ROSANA ÁLVAREZ ROCA
LCDA. GIULIANA ÁLVAREZ ROCA
VLADIMIRO ÁLVAREZ ROCA

SENOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL:

TORU HASHIMURA, por los derechos que represento en mi calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de la compania NIGENSA S.A., a usted atentamente notifico la siguiente transferencia de títulos de acciones.

El Título No. 004, contentivo de TREINTA Y CINCO MIL CIEN ACCIONES ordinarias y nominativas, de valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, propiedad del señor JOSE VON BUCHWALD SANGSTER, en el capital social de la compania NIGENSA S.A., fueron cedidos y/o transferidos al suscrito señor TORU HASHIMURA. El cedente es de nacionalidad ecuatoriana, y es titular de la cédula de identidad N0. 090528099-6; el suscrito cesionario es de nacionalidad japonesa, y es titular de la cédula de identidad N0. 091579487-9

Atentamente,

TORU HASHIMURA
GERENTE GENERAL
NIGENSA S.A.

DR. OCTAVIO JOHNNY ROCA DE CASTRO
ABOGADO
REG.No. 2347

82692

Rafaela.
27 ENE. 2003